



CUADERNO URBANO. Espacio, cultura,
sociedad

ISSN: 1666-6186

cuadernourbano@gmail.com

Universidad Nacional del Nordeste
Argentina

Codina, Silvana

Arquitectura y espacio público en la provincia de Santa Fé

CUADERNO URBANO. Espacio, cultura, sociedad, vol. 13, núm. 13, octubre, 2012, pp. 113-139

Universidad Nacional del Nordeste

Resistencia, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369236774006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Arquitectura y espacio público

**en la provincia de
Santa Fe**

Silvana Codina

Arquitecta por la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y especialista en Planificación del Recurso Físico en Salud por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Exdirectora de Arquitectura Hospitalaria de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario. Asesora ad honorem del gobierno de la provincia de Santa Fe y de la Unidad de Proyectos Especiales, durante la gestión 2007-2011. Proyectista de numerosas obras de carácter social, que se encuentran actualmente realizadas o en ejecución en Santa Fe. Profesora adjunta de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), y también es profesora invitada en otras universidades.

Pertenencia institucional: Secretaría de Arquitectura en el Ministerio de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Silvana Codina

Resumen

En la provincia de Santa Fe se entiende la obra pública como base material y condición necesaria para la construcción de futuro, para la cohesión social, territorial y regional, y para colaborar con el acceso a la educación, justicia, salud, cultura. Desde esta concepción, la arquitectura adquiere una dimensión eminentemente social y los nuevos edificios proyectados buscan constituirse en espacios de participación y diálogo ciudadano.

La generación de espacio público implica un proceso de participación, creación, memoria y reconocimiento del territorio, ya que el reequilibrio físico que provoca sirve a la gente en su vida cotidiana y, a partir de esto, contribuye a hacer realidad la igualdad de oportunidades.

El desafío es morigerar las diferencias y diseñar y construir infraestructura y equipamiento para la socio-diversidad, revalorizando y recreando los edificios donde los ciudadanos transitan su vida diariamente: escuelas, hospitales, centros de salud, tribunales, espacios culturales y tantos otros.

Abstract

In the province of Santa Fe, public works are understood as a material base and necessary condition for building the future, for social, territorial and regional cohesion, and to assist access to education, justice, health and culture. Under this conception, architecture acquires a predominantly social dimension and new buildings are designed as spaces that will promote citizen participation and dialogue.

The generation of public space is a process of participation, creativity, memory and recognition of territory, as the resulting physical rebalancing it provokes, serves people in their daily lives and, from there, contributes to the achievement of equal opportunities.

The challenge is to play down differences and design and build infrastructure and social and physical amenities to promote for social diversity, reassessing and recreating the buildings where citizens spend their daily lives: schools, hospitals, health centers, courts, cultural centers and many others.

Palabras clave

Arquitectura pública, espacio público, arquitectura hospitalaria, provincia de Santa Fe.

Key words

Public architecture, public space, healthcare architecture, Santa Fe Province.

Arquitectura y espacio público

en la provincia de
Santa Fe

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Arquitectura y espacio público son recíprocos. La arquitectura construye espacio, escenarios para el diálogo y la convivencia, sitio de encuentro y de desarrollo social. El espacio público tiene un contenido concreto que son los ciudadanos que lo habitan, pero la arquitectura contribuye necesariamente a ese ordenamiento, le da forma, facilita las relaciones humanas.

En la provincia de Santa Fe, la obra pública constituye una política de Estado. Se la concibe como la base material y la condición necesaria para la construcción de futuro, para la cohesión social, territorial y regional, y para colaborar con el acceso a la educación, la justicia, la salud, la cultura.

La obra pública es el reflejo físico de las transformaciones que comenzaron a llevarse a cabo en Santa Fe desde fines de 2007, que fueron de especial concentración para reforzar la descentralización de la provincia: organizar y fortalecer los cinco nodos administrativos y dotarlos de edificios públicos, de puntos de encuentro para la construcción de ciudadanía, como lo son escuelas, espacios culturales y de participación, hospitalares, sedes de gobierno.

LAS TRES "P": PLAN, PLAZO, PRESUPUESTO

El proceso de construcción del espacio público, entendido como ámbito de inclusión, requiere tres pilares, como condición imprescindible, que se interrelacionan entre sí:

a. Plan: hay un plan, que es el estratégico. La construcción del plan depende de la participación. Esto también se da si hay capacidad de entregar cuotas de poder a los actores sociales. Es una construcción de ida y vuelta que se hace entre una decisión política del gobierno, de ceder la capacidad de construir sin exceptuarse de la responsabilidad. Es una construcción que se hace en una interacción entre la sociedad civil y el Estado.

b. Plazo: un factor determinante del plan de obras fue el acotado tiempo disponible de cuatro años para llevarlo a cabo, el contenido social, el

Silvana Codina

trabajo en coordinación con los distintos ministerios y la premisa de que la calidad de la obra pública debía representar la preocupación y la jerarquía de lo público en cada una de las intervenciones y en su conjunto.

c. Presupuesto: la tercera necesidad para la generación de espacio público es contar con un presupuesto para llevarlo a cabo sostenidamente, disponer de los recursos suficientes para desarrollar el programa propuesto y cumplir luego con el mantenimiento que demanda el uso mismo de los edificios.

OBRA PÚBLICA Y NECESIDADES SOCIALES

Sosteníamos que la obra pública y la generación de espacio público tienen como punto de partida un plan, el cual es fruto de la interrelación entre el Estado y la sociedad. Entendemos que se debe dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Durante el año pasado, hemos recibido en Santa Fe la visita del arquitecto español JOSEP MARÍA MONTANER, uno de los críticos y teóricos de la arquitectura de habla hispana más importantes de la actualidad. En un documento de trabajo posterior a su visita, sostuvo: “*Todo ello se está realizando sobre la base de una segunda gran característica, imprescindible, y es que todo el proceso se ha hecho y se está haciendo a partir de un profundo conocimiento de las necesidades y requerimientos de la realidad. Para ello, la clave ha sido implementar un amplio, profundo y continuo proceso de participación, del que ahora empiezan a verse los magníficos resultados. Este proceso participativo, que ha sido el proceso básico para ir desarrollando una política a la vez de descentralización y de cohesión en toda la provincia, se ha organizado en Asambleas Ciudadanas, reforzando las tareas colectivas y la vitalidad de la vida pública*”.

Y continuaba MONTANER: “*Tras las asambleas, organizadas según tres ejes temáticos —físico y ambiental, económico y productivo, y social e institucional— todo el material recogido se ha elaborado en reuniones del Gabinete Ampliado Interministerial para ir avanzando y reajustando en función de los resultados, y para elaborar como documento final de trabajo el Plan Estratégico Provincial. Y todo este esfuerzo de hacer participar a la comunidad, compartiendo los proyectos arquitectónicos, es la mejor garantía de que la sociedad resulte reforzada y sea resiliente, es decir; capaz de incorporar cambios y de interrelacionarse mucho mejor*”.¹

¹ MONTANER, Josep Maria (2011). “Arquitectura y política urbana y territorial en la provincia de Santa Fe”. Barcelona, España.

Arquitectura y espacio público

en la provincia de
Santa Fe

UN TRABAJO EN EQUIPO

La arquitectura es una disciplina de fronteras, bordea permanentemente otras disciplinas, sintetizando en el diseño las relaciones entre ellas. Esta síntesis produce a su vez una nueva cultura transformadora de la realidad. Los edificios proyectados y construidos tienen la característica de ser abiertos, permeables, transparentes, cubriendo el espacio sin oprimir.

Desde una perspectiva temporal, esa construcción de espacio público se articula en tres momentos:

a) El planeamiento: implica la traducción del Plan de Gobierno y el Plan Estratégico Provincial en intervenciones a escala territorial, el estudio de las distintas realidades regionales y locales para la implantación más apropiada de los nuevos edificios e intervenciones.

b) La arquitectura: en Santa Fe, los nuevos edificios públicos (proyectados, en ejecución o ya finalizados) tienen una característica eminentemente social y buscan constituirse como espacios de participación y diálogo ciudadano.

c) La ejecución de la obra pública propiamente dicha, que lleva adelante el proceso constructivo de los edificios.

Esta lógica, que va desde la planificación territorial al edificio terminado, se traduce en la conformación de equipos de trabajo comprometidos con los valores de solidaridad, participación y transparencia, que integra el Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Dentro del ministerio, se conformó la Unidad de Proyectos Especiales, un grupo de jóvenes profesionales —arquitectos e ingenieros en su mayoría—, identificados con el Plan de Gobierno, la descentralización provincial y los valores enumerados. La arquitectura pública santafesina da respuesta así a las demandas ciudadanas, partiendo de la interpretación y materialización de los conceptos que en cada caso dan sustento a la acción oficial.

El sistema proyectual tipológico

El tiempo de cuatro años —con que contábamos originalmente en diciembre de 2007— fue determinante para aplicar la estrategia de

Silvana Codina

Mapa de la provincia de Santa Fe: regionalización y ubicación de obras principales.
Fuente: Unidad de Proyectos Especiales. Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe.



“sistemas proyectuales tipológicos” para el desarrollo de nuevos edificios para escuelas, hospitales y centros de salud. La noción de sistemas proyectuales tipológicos supera la idea del prototipo. Con esta noción se plantean proyectos que son conceptualmente sistemas abiertos, adaptables y configurables a distintos programas, escalas, terrenos y orientaciones; es decir, siempre siguen siendo arquitectónicamente el mismo proyecto con diferentes soluciones específicas. Asimismo, contribuye a formar una imagen institucional de la provincia entre los ciudadanos. Dicho de otra forma, además de ser un método apropiado para las circunstancias, es un vehículo para transmitir los valores de transparencia y visibilidad, a través de una imagen perfectamente identificable de la obra pública.

La tarea de los arquitectos presenta en cada proyecto, en cada obra, un doble desafío: simbólico y práctico. Esta conjunción amalgama los conceptos de arquitectura y espacio público, es un hilo conductor, tan silencioso como evidente. En los ejemplos que expondremos más adelante, podremos analizarlos con mayor profundidad.

Hay también una idea rectora presente en la proyección de obras públicas emblemáticas. Es la comprensión que el equipo de gobierno de la provincia de Santa Fe hizo de las cuatro ideas que KEVIN LYNCH dejó —poco antes de su muerte— a los diseñadores urbanos. Se trata de un legado ético y estético, y lo hizo en una respuesta a unos estudiantes que le pedían recomendaciones para hacer las cosas bien: *“Mantenerlo todo lo más sencillo posible; hacer todas las conexiones posibles —en el tiempo, en el espacio—; crear soportes para lo que la gente quiere hacer... ¡y sembrar muchos árboles!”*.

El arquitecto JORGE FRANCISCO LIERNUR, director del Centro de Estudios de Arquitectura Contemporánea de la Universidad Torcuato Di Tella e in-

Arquitectura y espacio público

adas
or su
do el

en la provincia de

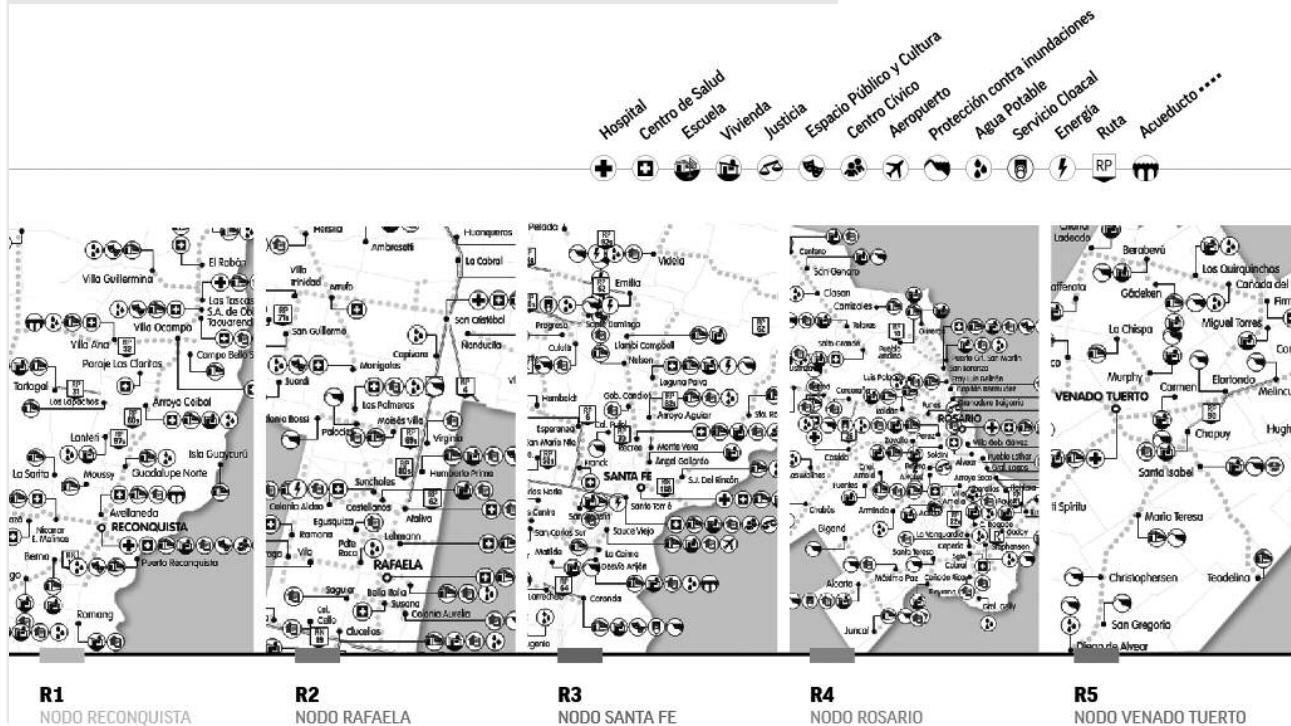
Santa Fe

vestigador del CONICET, sostuvo al respecto: “*Las obras realizadas en estos años en la provincia de Santa Fe llaman la atención por su cantidad, la diversidad de sus programas, su localización en todo el territorio provincial, y la celeridad y calidad de su construcción. Pero para un historiador y crítico como quien suscribe estas líneas es además especialmente destacable su relevancia arquitectónica*”.²

LA PROVINCIA DE SANTA FE

La provincia de Santa Fe tiene una superficie de unos 133.000 km² y una población estimada de 3.200.000 de personas. Está dividida en cinco regiones, de acuerdo con el Programa de Regionalización Provincial puesto en marcha en 2008. Esta reorganización del territorio crea una nueva proximidad entre los ciudadanos y el Estado.

*Detalle mapa de la provincia de Santa Fe: regionalización y ubicación de obras principales
Fuente: página Web www.santafe.gov.ar/obras.
Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe*



Silvana Codina

El proceso de regionalización se concretó en la formación de cinco regiones, organizada cada una en torno de un nodo urbano: Reconquista, Rafaela, Santa Fe, Rosario y Venado Tuerto. En simultáneo, se implementó una política de descentralización administrativa y de cohesión territorial, con la proyección de nuevos edificios públicos necesarios para el desarrollo de la vida cotidiana de los ciudadanos.

ARQUITECTURA HOSPITALARIA: EL HOSPITAL CLEMENTE ÁLVAREZ

En materia de arquitectura para la salud, hemos desarrollado y aplicado el concepto de espacio público a la hora de proyectar nuevos hospitales en la provincia de Santa Fe. El punto de partida fue el equipo de arquitectos que integramos para la proyección del nuevo Hospital de Emergencia Dr. Clemente Álvarez (HECA), que se construyó en la ciudad de Rosario y que fue inaugurado en el año 2007.

En este hospital, los desafíos simbólicos y prácticos se vinculan íntimamente con el concepto de espacio público. Tradicionalmente, un hospital resulta un lugar de gran tránsito, pero al mismo tiempo se concretan en edificios herméticos, que buscan aislarlo de la ciudad y del barrio, como marcando una distancia entre salud y enfermedad.

2-LIERNUR, Jorge Francisco (2011). "Arquitectura y obra pública en Santa Fe: continuidades y rupturas". Buenos Aires, Argentina.

Hospital de Emergencias Dr. Clemente Álvarez (Rosario), frente sobre Av. Pellegrini

Fuente: Giselle Marino



Arquitectura y espacio público en la provincia de **Santa Fe**

Frente a eso, se buscó ante todo que la nueva ubicación del edificio sea en un lugar de fácil accesibilidad en la ciudad, y se consiguió un importante predio sobre avenida Pellegrini, una de las principales arterias urbanas. El frente es un gran vidriado, que busca hacer transparente el acto médico hacia la ciudad, en contraposición con el antiguo modelo de hospital construido detrás de altos muros. Asimismo, se resuelve el edificio con un techo alto y continuo, que representa la cobertura gratuita de los servicios de salud para los ciudadanos. El ingreso, hall y la sala de espera principal del hospital se constituyen en un importante espacio de interrelación entre médicos, pacientes y familiares.

La experiencia adquirida con la proyección del Hospital Dr. Clemente Álvarez fue especialmente tenida en cuenta para la proyección de los ocho nuevos hospitales que desarrollamos con el equipo de la Unidad

Centro de Salud Plata (Rosario)
Fuente: Giselle Marino / Unidad de Proyectos Especiales. Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe



Silvana Codina

de Proyectos de la provincia de Santa Fe durante la gestión 2007-2011, y que se están construyendo. Los nuevos efectores de la salud son: el nuevo Hospital Dr. Iturraspe (ciudad de Santa Fe), el nuevo hospital de alta complejidad para la ciudad de Reconquista, nuevo Hospital Dr. Gutiérrez (ciudad de Venado Tuerto), Hospital Regional Sur en la ciudad de Rosario, el Hospital de Las Toscas, el Hospital de Ceres, el Hospital de Las Parejas y el denominado CEMAFE (Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias en la ciudad de Santa Fe).

Siguiendo en el ámbito de la arquitectura para la salud, en Santa Fe proyectamos y desarrollamos una red de 80 nuevos centros de salud, para la atención primaria. Un centro de salud tiene como objetivo la resolución en el territorio de todas aquellas prácticas ambulatorias de baja complejidad (controles, consultas, seguimiento del embarazo, extracciones de laboratorio, vacunación, salud mental, etc.) y todas aquellas acciones relacionadas con la prevención de la salud.

Espacios comunes en Centro de Salud

Fuente: Giselle Marino / Unidad de Proyectos Especiales. Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe



La construcción de 80 nuevos centros de salud refuerza la estrategia de atención primaria como ingreso al sistema. La intención es que cada población desarrolle con su centro de salud un sentido de pertenencia a fin de sentirse incluida y contenida en una red. Se pretende que esta red, en

una tan amplia y heterogénea provincia, pueda adscribir grupos de familias a equipos médicos responsables, que deberán actuar como gestores en el sistema de salud respecto de otros niveles de atención hasta llegar a la máxima complejidad. La red en sí misma forma también espacio público.

Los centros de salud han sido diseñados según una lógica de sistema proyectual abierto. Cada uno está integrado por un conjunto acotado de piezas modulares que se encastran, entre ellas el módulo pensado como consultorio, el cual varía de un centro a otro en cantidad de locales y en función de la demanda específica de atención. La constante organizativa del sistema es la relación

Arquitectura y espacio público en la provincia de **Santa Fe**

entre los consultorios, sala de espera (espacio neutro) y bloque de recepción/administración, con la posibilidad de adaptarse a terrenos variables pero siempre formando parte de un único proyecto: el sistema proyectual tipológico. Sus variantes edilicias para dar respuesta a la demanda efectuada por el Ministerio de Salud han sido de siete consultorios, de cuatro consultorios, de cuatro consultorios en esquina, y finalmente postas sanitarias de dos y tres consultorios.

Más allá de la cantidad de consultorios de los que dispone cada centro de salud construido, todos ellos tienen un salón de usos múltiples (SUM), un ámbito físico concebido para la realización de actividades complementarias de las estrictamente clínicas. Por ejemplo, el SUM puede utilizarse para charlas y campañas de educación para la salud,

El Molino, Fábrica Cultural (ciudad de Santa Fe)
Fuente: Giselle Marino / Unidad de Proyectos Especiales. Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe



Silvana Codina

Realización de actividades en la calle pública de El Molino, Fábrica Cultural (ciudad de Santa Fe)
Fuente: Giselle Marino / Unidad de Proyectos Especiales. Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe

vacunación, actividades comunitarias, talleres, conferencias, etc. Una nueva manera de democratizar el espacio público, de abrir las puertas de los edificios del Estado a la comunidad, de hacer del ejercicio de la medicina algo más cercano y accesible para los ciudadanos.

ARQUITECTURA Y CULTURA: EL MOLINO, FÁBRICA CULTURAL

El Molino, Fábrica Cultural es una obra pública que integra un proyecto global de puesta en valor e intervención urbana que se continúa con la planificación del Parque Federal y La Redonda.

El Molino, Fábrica Cultural es una nueva referencia cultural y arquitectónica en la provincia de Santa Fe, un espacio para la creación, la producción y el encuentro, inaugurado en diciembre de 2010. Se trata de la recuperación edilicia del antiguo Molino Franchino y su incorporación a un sistema de parques y espacios públicos de la capital provincial. Su preservación y recuperación se decidió, no solo por el significado histórico de los edificios (emplazados en el año 1894), sino también



Arquitectura y espacio público en la provincia de Santa Fe

por su alto valor constructivo y espacial, y demandó un año y medio de intensos trabajos.

Consta de un edificio para la producción (el antiguo molino), otro para la exposición y un paseo donde se conjugan ambas acciones. Esos espacios se dedican a actividades didácticas y expositivas vinculadas con el diseño industrial y el diseño aplicado en general. Un multiespacio destinado a escuela de artes y oficios y a la exhibición tanto del producto terminado como de sus procesos de fabricación y diseño.

Además de rescatar el valor histórico y edilicio del antiguo molino y de ofrecer un nuevo ámbito cultural abierto especialmente a la familia, una de las características más sobresalientes y originales de la obra es la construcción de una calle interior cubierta por las denominadas “bóvedas cáscara”, concebidas por el arquitecto Amancio Williams en la década del 40. Nunca habían sido construidas en el sentido en que el arquitecto las había ideado: para “cambiar el clima”.

Esta calle interior de 25 metros de ancho, y que abarca una superficie de 1200m², se constituye en un paseo abierto, participativo y solidario, un lugar donde las bóvedas cáscara cubren sin encerrar, generando un cambio de clima, en sentido real y simbólico a la vez.

La realización de esta obra la llevamos a cabo desde la Unidad de Proyectos Especiales. La planificación conceptual del espacio estuvo a cargo del equipo del Ministerio de Innovación y Cultura. Recuperando uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad de Santa Fe, se pensó y se creó un espacio público de encuentro ciudadano, donde el contacto con la materialidad fuera complejo y profundo. Con una distribución de

Actividades creativas y recreativas en El Molino, Fábrica Cultural (ciudad de Santa Fe)
Fuente: Giselle Marino / Unidad de Proyectos Especiales. Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe



Silvana Codina

lugares planteada por la división de soportes materiales, no por disciplinas o ejes temáticos, se desarrolló una idea de proceso, creación común con otros, para contribuir al fomento de los vínculos afectivos y sociales y a la relación de cultura y trabajo para las nuevas generaciones.

Así se levanta una nueva concepción de los bienes culturales y acceso irrestricto a ellos, que incluye no solo arte, sino creaciones en todos los lenguajes, medios y soportes: el diseño, la fabricación, los productos reproducibles. Alimenta un cuerpo en juego expresivo y hacia su mayor calidad de vida. El Molino, Fábrica Cultural ve lo público como calidad, accesibilidad, movilidad, escenarios urbanos austeros y estéticos, sin contaminación visual ni sonora. Sin acceso a la compra de objetos que creen desigualdad. Provocando en sus zonas de paseo y descanso una percepción y uso del tiempo, el espacio, el cuerpo y los objetos, más placentero, sensible y gregario.

ARQUITECTURA Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO: LA REDONDA

La Redonda también es un nuevo espacio cultural en la ciudad de Santa Fe, inaugurado en diciembre de 2010. Se trata de la recuperación para



Arquitectura y espacio público

**en la provincia de
Santa Fe**

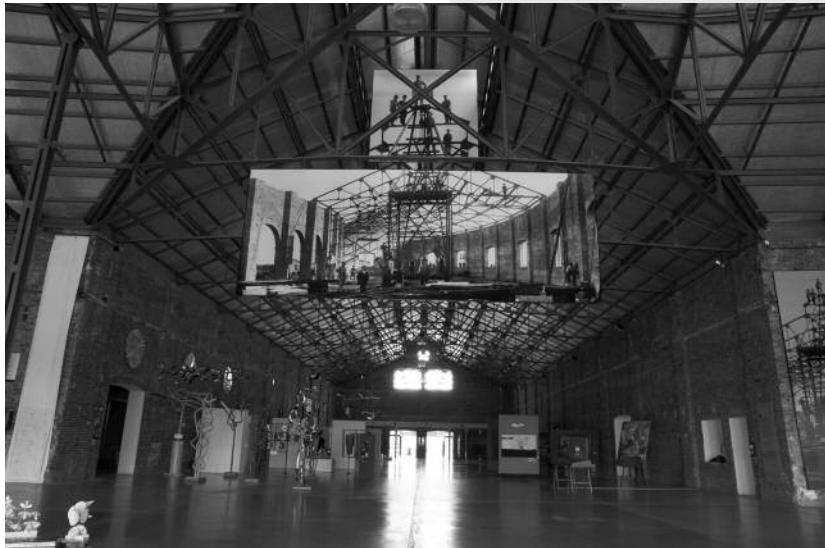
el uso público y refuncionalización de un antiguo taller de locomotoras —edificio de alto valor patrimonial, antes llamado Estación Santa Fe Cambios—, especialmente pensado para exposiciones artísticas y como parte integrante del Parque Federal.

En su conjunto, el trabajo previó la puesta en valor y rehabilitación funcional del edificio y sus espacios abiertos circundantes. El propósito es devolver a la ciudad algo de lo que fue este emblemático lugar, es decir, crear o recrear espacio público sobre la base de una realidad que antes estaba vedada a los ciudadanos. El edificio recuperado suma unos 7000 m², mientras que el nuevo parque, unas 23 hectáreas.

Luego de largos años de abandono y deterioro de las instalaciones ferroviarias, las obras incluyeron la reconstrucción de techos, la refacción de paredes interiores y restauración de paredes exteriores de ladrillos a la vista, el cierre de vanos con aberturas de aluminio y vidrios transparentes de seguridad y el cierre para el control y seguridad del sector edilicio. También se puso en funcionamiento la mesa giratoria para dirigir locomotoras.



Silvana Codina



La Redonda (ciudad de Santa Fe), espacio interior

Fuente: Giselle Marino / Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe

El edificio reconvertido incluye: un hall de esculturas a modo de recepción flanqueado por la administración y el área de depósito y restauración; una amplia superficie de la galería destinada a la exposición de pinturas; un salón de usos múltiples en la zona curva del edificio.

Desde la inauguración y de manera permanente, están exhibidas las obras de dos grandes artistas santafesinos, César López Claro y Roberto Favaretto Forner, donadas a la provincia de Santa Fe. La gestión del espacio cultural corresponde al Ministerio de Innovación y Cultura. En la actualidad, acoge toda clase de actividades culturales para todas las edades.

La Redonda, el Parque Federal y el Molino, Fábrica Cultural son las tres grandes obras culturales del Bicentenario, previstas dentro del plan de recapitalización de la ciudad de Santa Fe. La historia une a estos lugares



La Redonda (ciudad de Santa Fe), inauguración

Fuente: Giselle Marino / Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe

Arquitectura y espacio público en la provincia de **Santa Fe**

de un modo particular: tienen su origen hace más de un siglo, fueron sinónimo de progreso en la ciudad, estaban vinculadas por el mismo tendido ferroviario, la década de los 90 marcó su decadencia y ahora se recuperan para el uso público.

EL PARQUE FEDERAL

El nuevo parque y espacio recuperado para el uso público se encuentra comprendido entre las calles Pedro Vittori, Salvador del Carril, Las Heras y Luciano Torrent, de la ciudad de Santa Fe.

*Parque Federal (ciudad de Santa Fe), foto aérea
Fuente: Amancio Alem / Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe*



Silvana Codina

Parque Federal (ciudad de Santa Fe), planta

Fuente: Mario Corea / Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe

El Parque Federal del Bicentenario es una de las tres grandes obras culturales que fueron previstas por el gobierno provincial para los festejos de los 200 años de la Patria, junto con La Redonda y el Molino, Fábrica Cultural. Están dentro del plan de recapitalización de la ciudad de Santa Fe. Luego de diversas obras de refuncionalización, fue inaugurado en junio de 2011.

El Parque Federal fue realizado sobre un tradicional predio de la ciudad, que perteneció al ferrocarril y que se encontraba en estado de abandono luego del declive del sistema ferroviario en la década del 90. Ahora se recuperó para el uso público, junto con La Redonda, en una de las esquinas del parque.



Arquitectura y espacio público en la provincia de **Santa Fe**

Las obras en el Parque Federal se llevaron a cabo para consolidar un eje cultural, social y recreativo, una recuperación integral del espacio al aire libre que se desarrolló en tres grandes grupos de acciones:

El primero consistió en trabajos de limpieza general del predio, el nivelado del terreno y tareas de parquización. También, la recuperación de antiguos tanques de agua y combustibles que se hallan implantados en distintos sectores, de las torres de señalización y estructuras ferroviarias.

El segundo grupo consistió en la creación de senderos peatonales y la construcción de calles de mejorado pétreo y cordón cuneta para el tránsito liviano y restringido, a la altura de calle Quintana (vinculación este-oeste). Además, la prolongación de calle Belgrano.

El tercer grupo de acciones correspondió a la iluminación integral del predio. El proyecto contempló la recuperación de las torres de iluminación existentes y la colocación de nuevas columnas en los recorridos peatonales, calzadas y en la zona de las canchas de fútbol.

El parque, ubicado en el corazón geográfico de la ciudad, se convirtió en un gran pulmón verde y ya se encuentra abierto para todo tipo de actividades de recreación y disfrute para toda la ciudad de Santa Fe.

ARQUITECTURA Y EDUCACIÓN: LA ESCUELA TÉCNICA 508

El desafío de conjugar arquitectura y creación de espacio público se manifiesta también con gran protagonismo a la hora de proyectar nuevos edificios para escuelas.

En la provincia de Santa Fe, se ha pensado en un nuevo modelo de escuela que posibilite y, a su vez, represente el cambio en la educación,

Parque Federal (ciudad de Santa Fe), actividades al aire libre
Fuente: Amancio Alem / Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe



Silvana Codina

en la forma de enseñar y de aprender, en la relación entre profesor y alumnos, entre escuela y barrio. Para ello, desde la Unidad de Proyectos Especiales del Ministerio de Obras Públicas, se trabajó junto con los equipos del Ministerio de Educación y del Ministerio de Innovación y Cultura con la intención de reconsiderar el espacio, el tiempo, la organización, la tecnología y el lugar en el aprendizaje. El espacio es el gran habilitador para transitar un modo de hacer educación en el cual el conocimiento es una construcción social.

La aplicación de un sistema proyectual tipológico abierto, en el ámbito de la educación, permitió responder a distintos programas y tamaños de las escuelas, así como a distintos terrenos de implantación, conservando sus elementos principales y sobre todo la imagen general identificatoria para todas estas escuelas. Todo el sistema parte de la relación entre el aula y el patio y de la sectorización en tres franjas: una de acceso directo a la comunidad, otra de aulas y patios y una tercera, deportiva.

El sistema propuesto, además de dar especial protagonismo a espacios como los patios, el salón de usos múltiples y la biblioteca, incluye dos elementos simbólicos complementarios. Por un lado, la torre o tótem, que a la vez aloja el tanque de agua y que hace visible el edificio a la distancia. Por otro lado, la entrada transparente que hace de umbral entre la escuela y el barrio, como sinónimo de apertura a la comunidad. El cerco cribado que rodea todas las escuelas simboliza la elevación del horizonte que persigue la educación pública, y sobre él las grandes membranas vidriadas representan el intercambio entre la escuela y el barrio, una escuela que irradia pero que también recibe.

Con esta modalidad ya se están construyendo nuevos jardines de infantes, escuelas primarias, secundarias y técnicas a lo largo del territorio.

La Escuela Técnica 508 Dra. Cecilia Grierson, que fue inaugurada en julio de 2011, es un edificio educativo ya construido, que trasciende lo exclusivamente curricular para transformarse en un nuevo espacio público para el barrio y la comunidad. Está ubicada en el norte de la ciudad de Santa Fe, una zona con creciente demanda educativa.

Su puesta en marcha garantiza la continuidad de los estudios de los alumnos de la zona luego de terminar la primaria. Este instituto de enseñanza técnica ofrece las modalidades de Producción de Bienes y Servi-

Arquitectura y espacio público

en la provincia de
Santa Fe

cios y Humanidades y Ciencias Sociales, con TTP (trayectos técnicos profesionales) en Equipo e Instalaciones Electromecánicas. El nuevo edificio está pensado para unos 500 alumnos entre el turno mañana, el turno tarde y los talleres.

Es una escuela modular: cada aula es un módulo de 7 por 7 metros, integrado a un patio exterior, que hace de extensión del ámbito escolar. El edificio también se destaca por sus amplios ventanales, sus paredes blancas y su integración con la vida del barrio. Cuenta con biblioteca, talleres para el aprendizaje de oficios y gimnasio cubierto con medidas reglamentarias para fútbol de salón, básquet y vóleibol. La superficie cubierta total es de 3353 m².

Escuela Técnica 508 (ciudad de Santa Fe), frente
Fuente: Giselle Marino / Ministerio de Obras Públicas y Vivienda.
Gobierno de Santa Fe

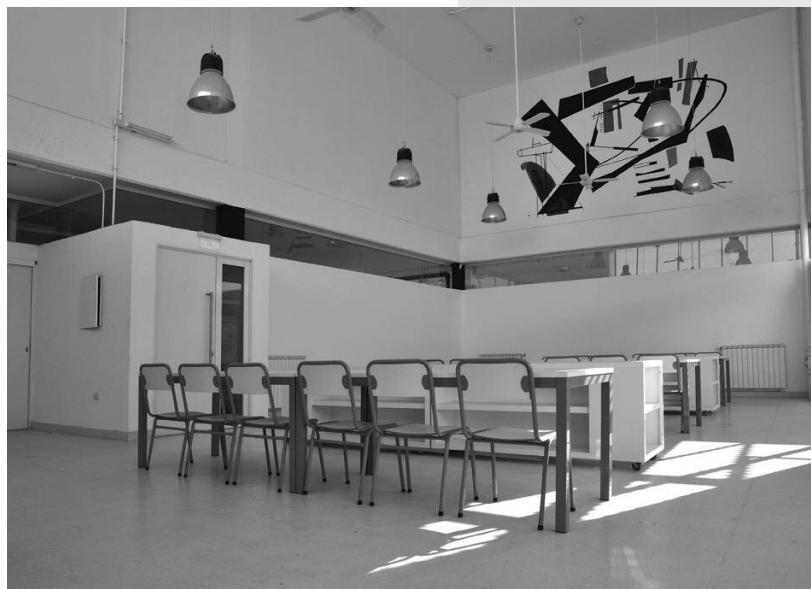


Silvana Codina

Su diseño busca que el espacio físico esté al servicio de lo pedagógico. Por tal motivo, esta concepción arquitectónica da como resultado una escuela funcional, de amplios espacios, con una importante iluminación natural en todos los ambientes y una fluida interrelación con el entorno. Desde el punto de vista pedagógico, busca favorecer el vínculo entre docentes y alumnos; las aulas, patios y talleres están pensados para que los alumnos sean activos constructores del conocimiento y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En distintos ambientes del nuevo edificio (como por ejemplo, en la biblioteca y en algunos patios), se decidió reproducir murales del artista Martín Blaszko, como manifestación de la integración entre arte, educación y espacio público. Martín Blaszko es un reconocido escultor, nacido en Berlín en 1920 y radicado en nuestro país desde 1939; falleció en Buenos Aires, en agosto de 2011. Sus obras integran importantes colecciones en museos como el Moma de Nueva York y la Tate Gallery de Londres. Fue premiado por el Institute of Contemporary Art of London por su proyecto “Monumento al Prisionero Político Desconocido” en 1952.

*Escuela Técnica 508 (ciudad de Santa Fe), mural de Martín Blaszko
Fuente: Giselle Marino / Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe*



Como en las otras obras desarrolladas en la Unidad de Proyectos (centros de salud, hospitales, etc.), se privilegió el uso de materiales “de masa” y no “de superficie”, atendiendo a las solicitudes de uso intenso a las que están sometidas las obras públicas. De esta manera, se obtiene una mayor durabilidad de la obra en el tiempo, así como menores costos de mantenimiento. Tanto la estructura como las terminaciones y la generalidad de los materiales utilizados son similares en todos los nuevos edificios educativos que está construyendo el gobierno de la provincia de Santa Fe. La estructura del edificio fue hecha en hormigón armado, los muros exteriores fueron terminados con revestimiento acrílico impermeable sobre revoque grueso, y los tabiques interiores, con pintura látex semisatinada sobre revoque fino.

Arquitectura y espacio público

en la provincia de
Santa Fe

Los cielorrasos son de hormigón visto pintado. Se utilizaron baldosas graníticas pulidas en pisos de aulas, baños, salón de usos múltiples, área de gobierno, patios y galerías. Las carpinterías son de aluminio anodizado gris plomo y las rejas, de perfilería de hierro. Por su parte, las puertas son placas revestidas en melamina blanca. Se aplicaron vidrios laminados y U-glass, como por ejemplo, en el salón de usos múltiples. La calefacción es mediante sistema de radiadores.

ARQUITECTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: EL CENTRO CÍVICO RECONQUISTA

Como se explicó al principio, el proceso de regionalización provincial organiza administrativamente a la provincia en torno de un nodo urbano: Reconquista, Rafaela, Santa Fe, Rosario y Venado Tuerto. Esta nueva política de descentralización administrativa y de cohesión territorial implica la proyección de nuevos edificios públicos necesarios para el desarrollo de la vida cotidiana de los ciudadanos y la dotación de espacios públicos para la participación.

En el caso de la Región 1, la ciudad principal (nodo) es Reconquista, ubicada sobre la ruta 11, con una población estimada en 65.000 habitantes. Como sede descentralizada del gobierno provincial en esa región, planificamos construir un edificio para el Centro Cívico en dicha ciudad.

El nuevo edificio es el resultado de un concurso público de anteproyectos realizado durante el año 2010, que fue promovido por el gobierno provincial, organizado por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe y por el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de Santa Fe, y auspiciado por la Federación Argentina de Entidades de Arquitectura.

Escuela Técnica 508 (ciudad de Santa Fe), actividades en el salón de usos múltiples

Fuente: Giselle Marino / Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe



Silvana Codina

El nuevo Centro Cívico será construido en un predio de 20 mil metros cuadrados perteneciente al camping de la Municipalidad de Reconquista, situado sobre la ruta nacional 11 y a la vera del arroyo El Rey, en la zona norte de la ciudad.

El edificio tendrá una superficie de 5000 metros cuadrados y constará de las siguientes áreas: Coordinación Regional; Planificación y Gestión Territorial; Participación y Concertación Social; Formación; y Atención al Ciudadano y Servicios Complementarios.

El Centro Cívico permitirá a los ciudadanos de la región acceder de manera más rápida y eficiente a los servicios descentralizados del Estado provincial.

Actualmente, el Centro Cívico de la Región 1 funciona en un lugar provvisorio. Al igual que los cuatro restantes, está pensado como un espacio de participación ciudadana, un ámbito para la planificación territorial y el lugar de atención de autoridades locales e instituciones.

ARQUITECTURA Y JUSTICIA: EL NUEVO CENTRO DE JUSTICIA PENAL

La Justicia es otro ámbito de la vida republicana que para muchos ciudadanos puede presentarse lejano, abstracto e inaccesible. Frente a los recientes desafíos que plantea esta esfera de la vida pública, buscamos aportar soluciones novedosas, que desde la arquitectura contribuyan a la generación de espacio público, de acercamiento entre los habitantes y el mundo de las leyes.

La reforma procesal penal es uno de los cambios fundamentales aplicados recientemente en el sistema judicial de Santa Fe, generando una nueva forma de pensar la justicia. Se propuso transformar el sistema existente, adecuando sus instituciones a las exigencias constitucionales, en busca de mayor eficacia y garantías.

Esta reforma persigue la transparencia y la visibilidad como valores para la satisfacción de las demandas de los ciudadanos, reconstruyendo los lazos entre ciudadanía y sistema judicial con la instauración de los juicios penales públicos, adversariales y orales.

Arquitectura y espacio público en la provincia de **Santa Fe**

Esta profunda transformación del sistema lleva aparejada la necesidad de diseñar edificios adecuados al nuevo enjuiciamiento penal de Santa Fe. Su símbolo más explícito son los edificios proyectados como Centros de Justicia Penal. En ellos, predominan el hormigón y los cristales, que reproducen la fortaleza y transparencia que pretende instalar el nuevo modelo.

Su diseño reproduce la imparcialidad de los jueces y la igualdad de las partes. Estarán dispuestos para el encuentro de las personas en audiencias, en las que institucional y civilizadamente debatirán sus posiciones ante un juez, quien resolverá los casos a la vista de todos, en audiencias orales y públicas. Esta nueva estructura arquitectónica requiere la elaboración de circuitos de tránsito de ingreso y egreso del público, distintos del de los imputados y del de los jueces.



*Centro de Justicia Penal (Rosario),
fotomontaje (render de arquitectura
sobre foto aérea de la zona)*

*Fuente: Unidad de Proyectos Especiales. Ministerio de Obras Públicas
y Vivienda. Gobierno de Santa Fe*

Silvana Codina

Centro de Justicia Penal (Rosario), render de la plaza pública

Fuente: Unidad de Proyectos Especiales. Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe

El primero de los nuevos centros de justicia penal proyectados se está construyendo en la ciudad de Rosario, en un sitio de fluido acceso vehicular y muy bien comunicado por transporte público. La estructura de hormigón armado ya está edificada y estamos avanzando en el llamado a licitación para la segunda etapa. Alcanzará una superficie cubierta de 14.000 m².

El edificio está compuesto por planta baja, dos niveles altos y un subsuelo semienterrado. Este ocupa el 40 % de la manzana, generando en el 60 % restante un nuevo espacio público. Una plaza cívica será su principal acceso. Se han mantenido antiguos árboles y palmeras plantados en este predio.

El edificio contempla los requerimientos para los Tribunales de Investigación Penal Preparatoria y los Tribunales de Juicio en lo Penal con sus



Arquitectura y espacio público en la provincia de **Santa Fe**

Salas de Audiencias Públicas y Orales, la Cámara de Apelaciones en lo Penal, el Servicio Público de la Defensa Penal, el Nuevo Ministerio Público, Alcaidía con cámara Gessell y sala de Reconocimiento.

A modo de conclusión

La generación de espacio público implica un proceso de participación, creación, memoria y reconocimiento del territorio, ya que el reequilibrio físico que provoca sirve a la gente en su vida cotidiana y, a partir de esto, contribuye a hacer realidad la igualdad de oportunidades.

La obra pública no es un fin en sí misma y, si bien es una herramienta, va mucho más allá de lo instrumental. El objetivo de generar espacio público sigue siendo contribuir a garantizar el acceso a la educación, la justicia, la salud, a la cultura.

Y, como un modo más de garantizar los valores de transparencia y de participación ciudadana en relación con la obra pública, hemos desarrollado una herramienta a disposición de todos: la página web www.santafe.gov.ar/obras, donde se puede seguir el estado de cada una de las obras, con sus características, presupuesto, grados de avance (proyecto, instancias administrativas, ejecución, finalización), imágenes, localización, y demás datos de interés. Se consignan más de 1200 obras.

*Centro de Justicia Penal (Rosario), foto del avance actual de la obra
Fuente: Marcelo Tironi / Unidad de Proyectos Especiales. Ministerio de Obras Públicas y Vivienda. Gobierno de Santa Fe*

